ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	422702				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Conexion a Internet por Fibra Optica				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Asunción / Facultad de Arquitectura				
FECHA DE APERTURA	20-Enero-2023	**HORA APERTURA**	09:00	**HORA FIN**	09:05
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	UOC-FADA/UNA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. VICTOR MARTINEZ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. RAFAEL GAONA INSFRAN				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80002612-8**	**RIEDER Y CIA. SACI**	**licitaciones@rieder.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Victor Hugo Martinez
Director de la U.O.C

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

Mariel López
Asesor de Ventas Internet
Cel.: 0971 785 588
RIEDER & CIA S.A.C.I.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
RIEDER Y CIA. SACI	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 94.656.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
RIEDER Y CIA. SACI	36	1729208	NO

NINGUNA

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:05 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

Mariel López
Asesor de Ventas Internet
Cel.: 0971 785 588
RIEDER & CIA S.A.C.I.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 20 de Enero de 2023.

DECLARACIÓN JURADA

A: DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Yo, quien suscribe, Lic. Víctor Martínez, Director de la UOC de la FADA/UNA, manifiesto en carácter de Declaración Jurada que; se remite el Acta de Aperturas de Sobres de la Contratación Directa con ID N° 422.702 para el Servicio de Conexión a Internet por Fibra Óptica para la FADA/UNA, aclarando que el mismo fue realizado con 1 (un) solo sobre de ofertas correspondiente a la empresa RIEDER & CIA S.A.C.I. – RUC N° 80002612-8, teniendo en cuenta que el llamado de referencia ya había sido prorrogado, presentándose solamente la mencionada empresa, dejando constancia que la mencionada firma cumple suficientemente con la capacidad técnica para cumplir con lo requerido por la Institución, considerando que el servicio de a contratar es de suma importancia y de imperiosa necesidad, ya que el servicio con que contamos actualmente fenece en el presente mes.

Por lo tanto declaro bajo fe de juramento que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas según las legislaciones vigentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Lic. Víctor Martínez
Director de la UOC